

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA FRANCISCO JAVIER CARDONA LAVERDE

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 71.623.021

CONTRATO No. 0528-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 ✓

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MEDELLÍN- PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	En el mes de diciembre de 2019 se desarrollaron las siguientes actividades y metodologías para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de atención: Se realizaron actividades familiares con personas en proceso de Reintegración y Reincorporación y sus familias (aproximadamente 500 personas), en el parque de las aguas y el Parque Juan Pablo II. Con la orquesta filarmónica de Medellín se realizaron tres conciertos con el coro navideño conformado por PPR, PR y víctimas del conflicto Armado. Nos reunimos con Directivos del Hospital Pablo Tobó Uribe, quienes manifestaron su interés de articularse con la ARN en diferentes temas donde se beneficie nuestra población Objeto.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Para el mes de diciembre se realizó una jornada de transferencia de conocimiento con los profesionales del grupo Antioquia Chocó y Paz y Reconciliación, donde el tema central fue la ley 1448 de víctimas; tema expuesto por funcionarios de la Unidad de víctimas de Medellín.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	De manera articulada con los demás compañeros del Grupo territorial, en el mes de diciembre, participamos en una reunión donde abordamos temas relacionados con empleabilidad y emprendimiento a través de la Mesa de Reintegración Económica.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el mes de diciembre de 2019, Se realizaron actividades familiares con personas en proceso de Reintegración y Reincorporación y sus familias (aproximadamente 500 personas), en el parque de las aguas y el Parque Juan Pablo II. Con la orquesta filarmónica de Medellín se realizaron tres conciertos con el coro navideño conformado por PPR, PR y víctimas del conflicto Armado. Nos reunimos con Directivos del Hospital Pablo Tobó Uribe, quienes manifestaron su interés de articularse con la ARN en diferentes temas donde se beneficie nuestra población Objeto.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	En el mes de diciembre de 2019 se desarrollaron las siguientes actividades para facilitar el acceso y la permanencia de las PPR y PR en los diferentes procesos y programas implementados por la ARN: Se realizaron actividades familiares con personas en proceso de Reintegración y Reincorporación y sus familias (aproximadamente 500 personas), en el parque de las aguas y el Parque Juan Pablo II. Con la orquesta filarmónica de Medellín se realizaron tres conciertos con el coro navideño conformado por PPR, PR y víctimas del conflicto Armado. Nos reunimos con Directivos del Hospital Pablo Tobó Uribe, quienes manifestaron su interés de articularse con la ARN en diferentes temas donde se beneficie nuestra población Objeto.
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	En el mes de diciembre de 2019, Con la población excombatientes Farc que viene llegando al área metropolitana, se vienen adelantando diferentes estrategias territoriales las cuales se sistematizan tanto en la plataforma SIR como en diferentes informes establecidos por la ARN. Se realizó un taller de sensibilización con la comunidad estudiantes de las Universidades Pontificia Bolivariana, en el cual presentamos la política de reintegración y Reincorporación. En el encuentro nacional de Coordinadores visitamos el Cerro Pan de azúcar ubicado en la comuna 8 de Medellín donde conocieron el proyecto productivo denominado Sembrando Vidas, cosechando sueños (Cultivo de Stevia) en el cual participan Personas en Proceso de Reintegración y comunidad. En el Municipio de Itagüí se inició la estrategia de Prevención de Reclutamiento de NNAJ, Mambrú no va a la Guerra este es otro cuento, en la I.E. Enrique Cortés Herrera. En este mes participamos en el foro organizado por la mesa Voces de Paz denominado Balance del cumplimiento del acuerdo de Paz a los tres años de implementación. Se realizaron tres conciertos del coro navideño con la orquesta filarmónica de Medellín, en el que participaron PPR, PR, familiares y Víctimas del conflicto armado. Atendimos la visita de 30 NNAJ procedentes de la vereda Piamonte del municipio de caucasia, con quienes se viene adelantando un trabajo de Prevención de reclutamiento de NNAJ. Participamos en el Comité de Justicia transicional del municipio de Envigado.
7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Teniendo en cuenta que desde año 2016, la política de Reintegración quedó incluida en los planes de desarrollo de los Municipios de Medellín, Bello, Envigado, Copacabana e Itagüí, en diciembre de 2019 se comenzó la estrategia de prevención de reclutamiento de NNAJ, Mambrú no va a la guerra este es otro cuento en el municipio de Itagüí, en la I.E. Carlos Enrique Cortés. Nos reunimos con diferentes alcaldes de municipios PDET elegidos para el cuatrienio 2020-2023 con el fin de realizar un trabajo de incidencia política, donde se pretende que la Política de Reintegración y Reincorporación quede incluida en los Planes de desarrollo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

FRANCISCO JAVIER CARDONA LAVERDE

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

71.623.021

CONTRATO No.

0528-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

MEDELLÍN- PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.

En el mes de diciembre de 2019, se apoyó a la Coordinación con ofertas de beneficios para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de atención: Se realizaron actividades familiares con personas en proceso de Reintegración y Reincorporación y sus familias (aproximadamente 500 personas), en el parque de las aguas y el Parque Juan Pablo II. Con la orquesta filarmónica de Medellín se realizaron tres conciertos con el coro navideño conformado por PPR, PR y víctimas del conflicto Armado. Nos reunimos con Directivos del Hospital Pablo Tobo Uribe, quienes manifestaron su interés de articularse con la ARN en diferentes temas donde se beneficie nuestra población Objeto.

9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.

En el mes de diciembre de 2019 se registraron en SIR, módulo de actores externos todas las gestiones realizadas. Igualmente se registraron en SIR el registro fotográfico y los listados de asistencia de las actividades familiares con personas en proceso de Reintegración y Reincorporación y sus familias (aproximadamente 500 personas), en el parque de las aguas y el Parque Juan Pablo II. Con la orquesta filarmónica de Medellín de los tres conciertos con el coro navideño conformado por PPR, PR y víctimas del conflicto Armado. De la reunión realizada con Directivos del Hospital Pablo Tobo Uribe, quienes manifestaron su interés de articularse con la ARN en diferentes temas donde se beneficie nuestra población Objeto. Así mismo se registró en SIR, el Taller de sensibilización realizado con estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

En diciembre de 2019 participamos en la reunión número 32 del Comité Metropolitano de Reincorporación donde se busca la articulación de las diferentes entidades Municipales con la oferta institucional para Integrantes Farc. Participamos como organizadores en el Encuentro de Coordinadores realizado en la ciudad de Medellín. Participamos en una reunión de Comité Primario y otra del esuipo de Antioquia Chocó y Paz y Reconciliación, donde participaron funcionarios de la Unidad de víctimas de Medellín socializando la Ley de víctimas 1448. Participamos en el Foro sobre el Balance de los tres años de firmado el acuerdo de Paz con las Farc. Participamos en el comité de Justicia Transicional del municipio de Envigado.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

FRANCISCO JAVIER CARDONA LAVERDE

Visto Buena Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S)

Paulo A Serna

Fecha VoBo

16-12-19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"